



Mendoza, 25 de septiembre de 2017.

VISTO:

El Expediente CUY: 0012599/2017 y la Nota CUY: 0012852/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 1 y 2, obra la nota de referencia, por la cual la Profesora Graciela María MOLINARIS, informa que se le otorgó el beneficio de la jubilación a partir de abril de 2017 y que optó por continuar como docente investigadora en el cargo Profesora Titular dedicación Exclusiva carácter efectivo.

Que, en fs. 3 vta., la Secretaría de Investigación y Posgrado, informa que la Profesora Graciela MOLINARIS es Co-directora del proyecto de Investigación denominado: "Mitos y Realidades Sobre la Vida Sexual y Afectiva de las Personas con Discapacidad Intelectual" dirigido por la Profesora Vázquez y aprobado por la Secretaría Ciencia Técnica y Posgrado (Res. 3853/16-R, Anexo II) UNCUIYO.

Que, en fs. 4, la Dirección de Recursos Humanos informa a la Profesora MOLINARIS que por la normativa vigente - Régimen Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos - Ley 22.929 y sus normas modificatorias y reglamentarias - Decreto 160/05 - Resolución SSS 41/05 y Resolución DE 754/05-; al momento que concluyan sus labores de investigación, debe realizar la elección correspondiente a una dedicación semiexclusiva o simple, y debe informarlo mediante nota.

Que, en fs. 5, Dirección General Económico Financiera informa que, habiéndose efectuado el control presupuestario, existe disponibilidad para acceder a lo solicitado en un (1) cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva - Carácter Efectivo desde el 1 de abril de 2017.

Que, en fs. 6 y 7, Dirección de Apoyo Académico incorpora el informe sobre espacio curricular y las carreras en las que se dicta.

Que, en fs. 8 y 9, Dirección de Recursos Humanos anexa Declaración Jurada e Informe sobre Incompatibilidad de la docente.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Otorgar el cargo Profesor Titular Dedicación Exclusiva - Carácter Efectivo al siguiente personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	MOLINARIS, Graciela María
Documento Único:	11.185.241
CUIL o CUIT	27-11.185.241-9
Legajo N°	22526


Lic. ROBERTO LOYHAR LUST
/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ARTÍCULO 2.-El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Titular
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Efectivo

3. Término de la designación	
Desde el	01/04/2017
Hasta el	---

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Educación
Subdependencia	Departamento de Psicología
Subdependencia	Departamento de Didáctica

5. Espacio Curricular:	
1)	Atención Temprana
2)	Práctica Individual y Taller de Reflexión Docente

Disciplina:

5

Ciencias Sociales

Subdisciplina:

4

3

Educación

Especialidad:

0

0

Educación

ARTÍCULO 3.-El espacio curricular forma parte del Plan de Estudios de las siguientes *Carreras* que a continuación se detallan:

Código de Carreras	Descripción de la Carrera	Participación Porcentual
	Profesorado Universitario de Pedagogía Terapéutica en Discapacidad Intelectual. Orientación en Discapacidad Motora	33,33%
4962	Profesorado Terapéutico de Grado Universitario en Discapacitados Mentales y Motores	33,33%
Porcentaje total		66.66%

Porcentaje de Dedicación según las funciones o actividades a desarrollar

% Docencia	% Investigación	% Extensión	% Gestión	Total
66,66	33,33			100%

Lic. ROBERTO LOYHAN LUST
c/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Ura. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN Nº 435

RES 2017 435-D (FE) Continuar en el cargo como Investigador docente - Graciela MOLINARIS
Sofía Galvarro Eslem



ARTÍCULO 4.- El detalle de Imputación Presupuestaria para el cargo solicitado es el siguiente:

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Sub-programa	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
13		11	46	03	00	99	00	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

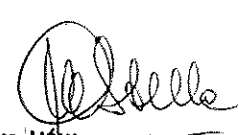
ARTÍCULO 5.- El gasto que demande la presente reducción de dedicación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

PRESUPUESTO ORDINARIO

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educación
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	13	Facultad de Educación
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	1	Personal Permanente
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	799-800	Personal Docente-Prof. Titular Dedicación Exclusiva

ARTÍCULO 6.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de resoluciones.


Lic. ROBERTO LOYHAN LUST
a/o. Dirección Genl. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH COSTA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo